

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 940

Impreso el día 14 de agosto de 2025

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2025

COMISIÓN DE DEFENSA
NACIONAL

SUMARIO: **Brigadier (R.)** Carlos A. Tomba, veterano de Guerra de Malvinas. Expresión de reconocimiento y gratitud por su participación en el conflicto del Atlántico Sur en 1982. **Montenegro, Araujo, Cobos y Sánchez Wrba.** (1.723-D.-2025.)

Monzón. – Jorge A. Romero. – Javier Sánchez Wrba. – Pablo Toderó. – Eduardo Tonioli. – Carlos R. Zapata.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Montenegro y otra/os señora/es diputada/os, por el que se solicita que esta Honorable Cámara declare su reconocimiento al Brigadier (R.) veterano de Guerra de Malvinas Carlos Antonio Tomba, por su participación en el conflicto del Atlántico Sur de 1982; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y gratitud al Brigadier (R.) veterano de Guerra de Malvinas Carlos Antonio Tomba, por su participación en el conflicto del Atlántico Sur de 1982, su valentía en combate y su incansable compromiso con la difusión de la Causa Malvinas a lo largo de su vida.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2025.

Ricardo H. López Murphy. – Agustina L. Propato. – Guillermo Montenegro. – Sabrina Ajmechet. – María F. Araujo. – Jorge N. Araujo Hernández. – Beltrán Benedit. – Gabriela Brouwer de Koning. – Sergio E. Capozzi. – Carlos D. Castagneto. – Carlos A. Fernández. – Alejandro Finocchiaro. – Andrea Freites. – Ramiro Gutiérrez. – Germán P. Martínez. – Matías Molle. – Roxana

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Montenegro y otra/os señora/es diputada/os por el que se solicita que esta Honorable Cámara declare su reconocimiento al Brigadier (R.) veterano de Guerra de Malvinas Carlos Antonio Tomba, por su participación en el conflicto del Atlántico Sur de 1982. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Agustina L. Propato.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su profundo reconocimiento y gratitud al Brigadier (R.) veterano de Guerra de Malvinas Carlos Antonio Tomba, por su heroica participación en el conflicto del Atlántico Sur de 1982, su valentía en combate y su incansable compromiso con la difusión de la Causa Malvinas a lo largo de su vida. Como así también rendir homenaje a la memoria de Carlos Antonio Tomba, condecorado con la medalla “La Nación Argentina al valor en combate” por su coraje al pilotar un avión IA-58 “Pucará” en misiones de alto riesgo, enfrentando al enemigo en condiciones adversas y sobreviviendo milagrosamente tras ser derribado en la base Cóndor, Goose Green.

Guillermo Montenegro. – María F. Araujo. – Julio Cobos. – Javier Sánchez Wrba.